

XXXVII Legislatura (1937-1940)

COMISIÓN 1ª. DE GUERRA:

			
GRAL. DIP. MIGUEL Z. MARTINEZ	DIP. DAVID PEREZ FULFO	DIP. HELIODORO CHARIS CASTRO	DIP. SUP. ALFONSO PEREZ REDONDO

COMISIÓN 2ª. DE GUERRA:

			
GRAL. DIP. ENRIQUE ESTRADA	DIP. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ	DIP. EMILIO M. ACOSTA	DIP. HONORATO AUSTRIA

COMISIÓN DE JUSTICIA MILITAR:

			
DIP. GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ	DIP. ALFONSO GARCÍA GONZÁLEZ	DIP. SUP. ANTOLIN PIÑA SORIA

COMISIÓN DE SALUBRIDAD MILITAR:

			
DIP. LUIS ARANDA DEL TORO	DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ P.	DIP. ARNULFO HERNÁNDEZ Z.	DIP. FRANCISCO VALLEJO

Dictámenes:

- Dictamen de la 1ª. Comisión de Guerra, que pensiona a la señora María Soltero viuda de Cavazos. 23/12/38
- Dictamen de la 1ª. Comisión de Guerra, que pensiona a la señora Elena Mosso viuda de Hernández. 23/12/38
- Dictamen de la 1ª. Comisión de Guerra por el que se concede pensión a la menor Elvira Salgado Alanís. 26/12/38
- Dictamen de 2ª. Comisión de Guerra que pensiona a la señora Leonor Ángeles viuda de Acosta y a J. Loreto Ángeles. 23/12/38
- Dictamen de la 2ª. Comisión de Guerra por el que se concede una pensión de cinco pesos diarios para cada una de las señoritas Juana y María Murguía y López de Lara, por los importantes servicios que prestó a la Revolución su extinto hermano, el General de División Francisco Murguía. 30/12/39